

## ESTUDIO DE CASO

### Pueblo Mbya Guaraní

#### Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué)

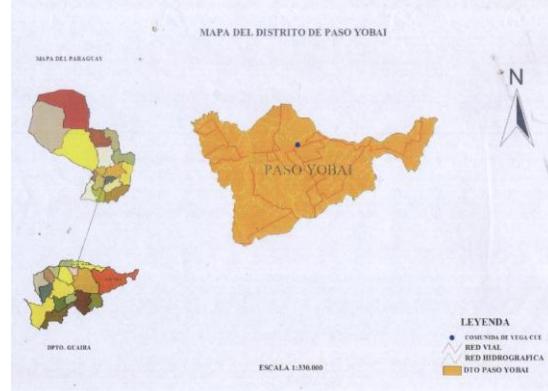
*"Py, a guapy roiko hape" Bienestar en nuestros territorios"*

(Cacique Aracadio Mendoza, 2012)

### Paso Yobái con orígenes yerbateros

La división político administrativa en el Paraguay considera Departamentos y Distritos (también llamados municipios). El Distrito de Paso Yobái corresponde al Departamento de Guarirá, ubicado en la Región Oriental, distante a 185 kilómetros desde Asunción.

El Distrito Paso Yobái, es eminentemente rural, del total de su población que asciende a 20.540 habitantes, 1.710 viven en el área urbana y 18.830 en la zona rural.



Es el tercer distrito más poblado del departamento Guarirá, y como otras regiones del Paraguay presenta datos alarmantes de pobreza y ciudadanía, como es que el 11% de los adultos son analfabetos, y solamente el 65% de la población cuenta con cédula de identidad, en el sector rural este porcentaje baja al 52%.

En el Distrito Pasó Yobái, existen seis grupos pertenecientes al pueblo indígena Mbya Guaraní, los espacios donde están ubicados se denominan: Naranjito, Isla Hû, Vega Cué, Ovenia, Santa Teresita y Arroyo Hû, albergando a aproximadamente 1.500 personas.

Esta región es históricamente conocida por producir la mejor calidad en yerba mate en del Paraguay, a partir de la cual se prepara la popular infusión fría llamada "tereré", bebida tradicional en el país y en todo el Río de la Plata.

Desde muy temprano, los bosques de la región fueron paso de los madereros y recolectores de la hoja y rama de la



yerba mate. Posteriormente la tierra es disputada por campesinos, locales y extranjeros, y luego por la agroindustria.

## El despojo y el retorno a las tierras Mbya Guaraní

Hace aproximadamente doscientos años el territorio ancestral de los Mbya era muy grande, fue habitado por distintos grupos del pueblo guaraní, entre sus Caciques principales se encontraba uno muy famoso llamado Garay.

En la década de los años setenta del siglo XX parte de sus territorios fueron “colonizados” por distintos grupos, entre ellos los migrantes alemanes que ingresaron por iniciativa y ofrecimiento del dictador Alfredo Stroessner. Fue entonces que la comunidad Mbya Guaraní fue expulsada hacia otras regiones, quedando muy pocas familias dispersas y en situación de servidumbre, al final quedaron apenas cinco o seis familias quienes también abandonaron el lugar por un período corto, aproximadamente un año.

Luego sin embargo, decidieron volver a sus tierras ancestrales, los alemanes y otros propietarios al verlos decididos les ofrecieron un pago a cambio de que se fueran de manera definitiva, algunos aceptaron y otros rechazaron la oferta, aunque era claro que no tenía mayor valor legal esta forma de transacción.

Una persona importante fue la propia hija del Cacique Garay, Lidia Garay, quién estaba decidida a ocupar los territorios de sus antepasados.

Esta es la historia de la Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué), que si bien apenas logró recuperar una parte de su territorio, 205 hectáreas, y como las otras del Distrito, no tienen tierra y territorio en calidad necesaria para vivir y reproducir plenamente su cultura, hay que destacar su decisión por el retorno y el arraigo al territorio como el principio de la reconstrucción de su identidad y la armonía en sus vidas.

### El despojo de sus tierras

Durante muchos años, de manera continuada y permanente, los Guaraníes Mbya han sido despojados de sus tierras por familias campesinas paraguayas y extrajeras, que desmontaron los bosques unas veces para extraer maderas y carbón, otras para cultivar el campo.

Sin bosque la población Mbya Guaraní se ha visto afectada en los aspectos más sensibles de su cultura, ya que además de la tierra, el bosque es la fuente de su sobrevivencia económica, donde la recolección, la caza y el cultivo constituyen los elementos fundamentales del ser indígena. Asimismo el bosque provee de todos los elementos para el ritual religioso, sostén de toda la riqueza cultural del Mbya; como también se constituye en la base de un ambiente saludable para el desarrollo pleno y equilibrado de la población, y es el lugar donde fluye la

palabra de los dioses inspirando a los chamanes o “karaia” para que puedan cumplir con la voluntad divina.

Como dijimos, las familias que se fueron asentando y ocupando el territorio guaraní, luego de expulsar a los indígenas, no querían que estos volvieran al territorio, y en muchos casos pagaron para mantenerlos alejados, a esto luego lo reivindicarán como una compra venta de mutuo acuerdo, a pesar que contradice la normativa al respecto.

Las reocupaciones contaron con la intervención del Instituto Nacional del Indígena (INDI), institución que a solicitud, pedido y movilización de la población Guaraní actuó para encontrar los espacios que hoy se encuentran nuevamente en mano de las comunidades.

En el año 1991 se asentaron en la comunidad que hoy es Paso Yobái luchando por ocupar nuevamente su territorio y mantenerse en el lugar y poder obtener el título las tierras para sus comunidades.

Para el caso de la Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué), luego de organizarse fueron nombrados por Asamblea dos caciques que gestionaron la formalización de sus ocupaciones mediante el Instituto Nacional del Indígena (INDI), estos caciques gestores fueron Nicanor Fernández y Antonio Alvarola.

### *La recuperación de tierras y la formalización del título de la Comunidad Vega Cué*



Vivienda en la comunidad

Luego de mucho tiempo desde la ocupación, en el año 2002 con la ayuda de la Hermana Religiosa Rosalía García de la Congregación Carmelitas Misioneras Teresianas es que concluyen las gestiones con el Instituto Nacional del Indígena, obteniendo en primera instancia la personería jurídica de la comunidad y posteriormente el título de propiedad de las tierras.

Es así que la Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué) perteneciente a la Etnia Mbya Guaraní, asentada en el

Distrito de Paso Yobái, Departamento de Guairá, obtiene la personería jurídica en fecha 19 de abril del 2002 mediante Decreto N° 16931 del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, la titulación de sus tierras fue obtenida el año 2006, con el apoyo y gestión constante de las hermanas Carmelitas Misioneras.

Otros decretos que reconocen la personería jurídica de las demás comunidades pertenecientes a los Mbya Guaraní son:

- Decreto N° 16478, de la Comunidad Indígena “Ovenia”, en fecha, 19 de febrero del 2002.
- Decreto N° 18879, de la Comunidad Indígena “Arroyo Hú”, en fecha, 12 de diciembre de 1991.
- Decreto N° 11215, de la Comunidad Indígena “Santa Teresa”, en fecha, 10 de octubre del 1991, del Instituto Nacional del Indígena.
- Decreto N° 8071, de la Comunidad Indígena 4 de diciembre, en fecha 21 de diciembre de 1.990.
- Decreto N° 11482, de la Comunidad Indígena “Yvty Mirí”

## Línea del tiempo

Desplazamiento del Pueblo Indígena Mbya Guaraní de sus tierras		Primeros asentamientos reconocidos por el INDI		Obtención de la personería jurídica de la Comunidad Indígena Yvyratyimi (Vega Cué), perteneciente a la Etnia Mbya Guaraní	
<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1991</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>
	Retornos aislados de familias a sus tierras ancestrales		Se inicia la demanda de la Comunidad Indígena Yvyratyimi (Vega Cué) perteneciente a la Etnia Mbya Guaraní		Titulación de las tierras en favor de la Comunidad

## *La lucha por la tierra fue la lucha por el “Tekoha”*



Hogares de la comunidad

El territorio ocupado actualmente por el pueblo Mbya Guaraní le han pertenecido ancestralmente, y aunque se encuentra disminuido en extensión, las comunidades son las únicas que mantienen remanentes boscosos, recurso fundamental para el bienestar y máxima aspiración Mbya conocido como py'aguapý (paz en el alma o el espíritu), que no puede darse sin la presencia del bosque. Inclusive al chaman se le denomina como Paí Ka'aguy

(Sacerdote del bosque).

La comunidad Mbya Guaraní ha luchado por ocupar nuevamente su territorio y mantenerse en el lugar y poder obtener el título del territorio para sus comunidades. Estas luchas empezaron el año 1998. La lucha por la tierra fue por el “Tekoha”, lugar donde viven los pueblos originarios, y esto fue por mantener los recursos naturales, como los bosques, agua y suelo.

Los Mbya son el grupo que tradicionalmente más se ha aferrado a conservar su cultura. Se resistían a lo occidental y rechazaban la compra de tierras porque según su pensamiento las tierras son de Dios. Cuando por fin aceptaron ya no había tierras o estaban en zonas muy marginales, tampoco aceptaban tener escuelas ni introducir ningún elemento que fuera occidental.

La comunidad Mbya Guaraní, se organizan por medio de reuniones llamadas Aty guazú - reunión grande, lugar donde están reunidos todos los caciques de las 6 comunidades, que conforman la Asociación llamada Opy Porâ. Es el lugar donde toman las decisiones más importantes para todas las comunidades. Siendo una de las decisiones más trascendentales: la recuperación y legalización de sus tierras.

Por medio de las presiones y gestiones de los Caciques, y en algunos casos con acampamientos frente a las oficinas del INDI en Asunción, es que los Mbya Guaraní consiguieron garantizar algunos espacios en sus tierras ancestrales.

### **Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores**

De acuerdo a la Constitución Nacional del Paraguay vigente desde el año 1992, en su Artículo 64 que refiere a la Propiedad Comunitaria, donde “*los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad comunitaria de la tierra, en extensión y calidad suficientes para la conservación y desarrollo de sus formas peculiares de vida. El Estado les proveerá gratuitamente de estas tierras, las cuales serán inembargables, indivisibles, intransferibles, imprescriptibles, no susceptibles de garantizar obligaciones contractuales ni arrendadas; así mismo estarán exentas de tributo. Se prohíbe la remoción o traslado de su habitad sin el expreso consentimiento de los mismos.*”

Es en este artículo de la Constitución que las comunidades Mbya Guaraní han sustentado sus gestiones para la intervención del INDI para acceder a las tierras que hoy disponen. Aunque en estos casos no se estaría cumpliendo una parte sustancial del artículo constitucional que estipula que las tierras deben tener la “*extensión y calidad suficientes para la conservación y desarrollo de sus formas peculiares de vida*”.

En tanto su forma de organización propia se sustenta en el Artículo 63 de la misma Constitución “*Queda reconocido y garantizado el derecho de los pueblos indígenas a preservar y a desarrollar su identidad étnica en el respectivo hábitat. Tienen derecho, asimismo, a aplicar libremente sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa, al igual que la voluntaria sujeción a sus normas consuetudinarias para la regulación de la convivencia interior siempre que ellas no atenten contra los derechos fundamentales establecidos en esta Constitución. En los conflictos jurisdiccionales se tendrá en cuenta el derecho consuetudinario indígena*”.

## Organización de la Comunidad Mbya Guaraní



Durante las reuniones

La organización ya sea comunitaria y de familia se efectúa a través del Consejo de *Karaia* (líder religioso) y el cacique (líder político) en el *Opy* (templo) o en la casa del cacique donde toda la comunidad se reúne y escuchan los consejos y también realizan los rituales religiosos.

La organización de los pueblos Mbya Guaraní se rige en su mayor parte por costumbres ancestrales muy arraigadas y que son parte del Ser *Mby'aete'i* (Ser auténtico o puro Mbya). Cada comunidad cuenta con un líder político o Cacique y uno o más líderes religiosos, o chamán, denominados por ellos mismos como *Karaia*, *Opygua* o *Pa'i Ka'aguy*, que a diferencia de los caciques que son elegidos y removidos en asambleas de la comunidad, los *Karaia* son inspirados por la divinidad Mbya.

Todas las comunidades cuentan con su templo *opy* (casa y hogar primigenio, que es la base religiosa), donde realizan sus rituales, cuando son convocados por la divinidad a través de sus chamanes. También realizan sus bautismos o imposición de los nombres Mbya en su propio idioma (el guaraní Mbya).

Los dirigentes de la Asociación de comunidades son electos en Asamblea donde participan los líderes representantes de las seis comunidades de base: Vega Cué, Santa Teresita, Naranjito, Arroyo Hû, Isla Hû y Ovenia. La Asociación funciona desde el año 2007. En la Asamblea se elige al Presidente de la Asociación, quien dura un año en su mandato, pudiendo ser reelecto por un periodo más. El primer presidente de la Asociación fue Arcadio Mendoza de la comunidad de Vega Cue, y actualmente (2015) es la Cacica María Benítez Ramírez de la comunidad de Arroyo Hû.

Esta Asociación para el 2015 está integrada por:

- Cacique de Vega Cué: Arcadio Mendoza
- Cacique de Naranjito: Jorge Benítez
- Comunidad de Santa Teresita: Inocencio Duarte
- Cacique de Isla Hú: Mariano Benítez
- Comunidad de Ovenia: Isabelino Romero
- Comunidad Arroyo Hú: María Benítez

La Asociación de comunidades indígenas cuenta con un estatuto con 20 artículos y un reglamento interno. Los dirigentes consideran que no es necesario socializar el Estatuto y el Reglamento con los blancos o paraguayos, pues estos documentos solamente les pertenecen a ellos.

El periodo de vigencia de los caciques dirigentes en su cargo no está definido. Si trabaja bien el cacique se mantiene, pero si no cumple con lo designado en las reuniones, la gente lo cambia en Asamblea.

Los temas más importantes que tratan en la Asociación son: la problemática de las mujeres, la parte organizativa, la cultura, la educación (escuelas), la salud de la comunidad, la agricultura o *kokue*, y los proyectos que tienen como comunidades. Y se reúnen cada dos meses con todos los caciques de la comunidad, y realizan una asamblea cada año para dar continuidad o renovar a las autoridades.

## Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales, sociales

### Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué)

La comunidad cuenta actualmente con 40 familias asentadas conformada por 47 adultos y 67 niños y niñas.

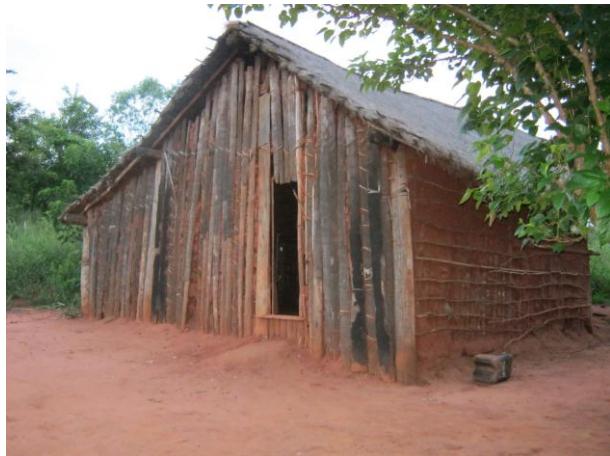
La Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué), es la comunidad más pequeña en superficie de entre las seis que se encuentran en el Distrito Paso Yobái; con 105 hectáreas de superficie total. Esta comunidad comparte territorio con los municipios de Paso Yobái e Independencia, se sitúa al sureste de ambos municipios.

#### Aspectos culturales

La organización internamente se desarrolla a través de reuniones, que son encabezadas por un Cacique y en otros casos por el Chotarro Ruvicha, este último es la máxima de la comunidad, tiene una jerarquía superior y ordena a su pueblo sin ninguna jerarquía.

El líder religioso o Karaia, también maneja a la comunidad. Es una especie de médico naturista que cura a los enfermos, y también realizan bautismos con tabaco. Sin embargo, en casos más

graves los indígenas trasladan al enfermo a los hospitales tradicionales más cercanos de sus comunidades.



*Opy (Templo) dentro de la comunidad*

Todas las comunidades cuentan con su templo denominado Opy, donde realizan sus rituales cuando son convocados por la divinidad a través de sus chamanes. Las seis comunidades encabezadas por sus líderes conforman una organización denominada Opy porâ Mbaraetevera.

Otra forma cultural muy valorado por este pueblo es el baile del Tangará, o danza tribal de entretenimiento y diversión, aunque no separado totalmente de lo religioso.

En la comunidad es vigente el trabajo colectivo mediante minga, y también realizan algún mejoramiento dentro de la comunidad mediante el trabajo comunitario como es el arreglo de caminos, construcción de puentes, ayuda a personas enfermas.

### *Características y utilización del territorio*



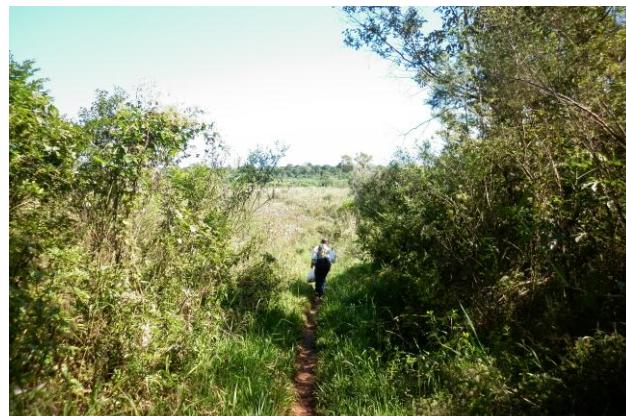
*Huerta familiar*

La zona agrícola abarca unas 39 has, alcanzando el 35% de la superficie de la comunidad. Presenta un suelo franco arenoso, apto para la práctica agrícola, aunque el suelo presenta una importante pendiente de este a oeste, hacia el arroyo que recorre de sur a norte. Entre las prácticas no recomendadas pero utilizadas por los indígenas se encuentran los cultivos a favor de la pendiente y la quema.

La zona del suelo bajo abarca unas 34 has, es decir un 31 % de la superficie, denominado por los Mbya como yvype. En general es un suelo arcilloso, muy húmedo y anegadizo en muchas partes. No es apto para el cultivo agrícola, ni tampoco se pretende cambiar su vocación natural. En este suelo predominan las gramíneas nativas y es, en esta zona donde se implantan los estanques piscícolas y es un potencial que se puede desarrollar, y va muy ligada a la cultura y dieta del Mbya.

La zona boscosa cuenta con unas 40 hectáreas de bosque, esto representa el 36 % de la superficie de la comunidad. Estos bosques en gran parte son residuales y secundarios y pasaron por un incendio forestal hace algunos años, aun así se encuentran todas las especies arbóreas representativas de la cultura Mbya, razón por la cual es prioritaria su conservación y recuperación. En esta zona se instala algunas colmenas de

abejas. El mantenimiento de toda la masa boscosa es muy importante pues protege a la misma de la invasión de especies gramíneas exóticas muy agresivas, que al invadir la zona agrícola, dificultan enormemente los trabajos agrícolas.



Zona boscosa dentro de la comunidad

### Agricultura, pecuaria y artesanía



Cultivo de plátano

En la comunidad se producen para el autoconsumo: mandioca, poroto, maíz, batata, zapallo, calabaza y maní además de frutas como la sandía, el melón que también son para la venta. También cuentan con huertas familiares y realizan apicultura.

Para la habilitación de parcelas generalmente utilizan machete, luego queman y siembran.

Realizan prácticas para el mejoramiento de suelo y practican el descanso de las parcelas. La

comercialización de sus productos lo realizan en el mercado local o por medio de acopiadores o ventas ambulantes en el caso de sus artesanías.

En la comunidad se realiza la reforestación con árboles nativos como: petereby y guayaiby.

Poseen animales menores para consumo como: cerdos, gallinas y patos. Cuentan con animales como el buey y caballos para trabajos agrícolas; también con vacas que les provee de leche para consumo familiar.

Como una forma de generar ingresos realizan artesanías para la venta.

Cada indígena trabaja alrededor de su casa para cultivar y también realizan trabajos comunitarios como limpieza de caminos internos y construcción colectiva.

Actualmente cuentan con asistencia técnica de la Dirección de Extensión Agrícola – DEAg, con el programa del PAEI, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

### *Conservación de semillas*

Para la conservación de las semillas utilizan una práctica tradicional denominada tatachîname, curado con humo de la cocina, actualmente también se guarda en bidones y botellas.

Un complemento importante en la selección de las semillas es el aspecto cultural religioso, ya que las semillas son llevadas a la casa ceremonial (Opy) para la bendición de parte de líder religioso (karaia). Esto siempre se hace principalmente para las semillas nativas autóctonas propias de los Mbya.

Para la siembra de los cultivos también se tiene en cuenta las fases de la luna, por ejemplo en luna nueva (Jasy ra'y) se cultivan plantas cuyas partes comestibles se desarrollan bajo tierra. En la luna menguante se pueden cultivar las ramas de mandioca, se guardan las ramas, semillas y también los granos de maíz, maní, poroto, calabaza y sandia.



*Siembra comunitaria en la huerta*



*Durante las tareas jornaleras*

### **Otros ingresos**

Los indígenas suelen realizar trabajos como jornaleros principalmente como cortadores de caña de azúcar, carpida, y corte de la yerba mate.

### **Educación**

Cuentan con una escuela pública dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, en cuyas aulas funcionan los pluri-grados desde el 1º hasta el 6º grado, pero sin embargo, la asistencia de los niños y las niñas no es obligatoria. Los Karaia son los

que designan quienes son los niños y niñas que pueden asistir a las escuelas, dependiendo de la madurez o preparación de los mismos.

A través de la Intendencia Municipal de Paso Yobái y del Fondo (FONACIDE) se está construyendo dos aulas más para la escuela. La misma cuenta con la merienda escolar y próximamente esperan ser beneficiados con el almuerzo escolar.

### **Agua**

Respecto al acceso al agua se abastecen a partir de 4 pozos de que son llamados *ycua'i*, que significa agua naciente.

### **Proyectos y acciones de desarrollo**

#### **Las acciones**



*Mujeres Mbya*

La Comunidad Mbya Guarání ha tenido importantes logros en su lucha por el territorio, llegando a establecerse y producir en las comunidades de Paso Yobái, consiguiendo el reconocimiento por parte del Estado y de la población que se encuentra habitando el Distrito. Además el uso racional y sostenible de los recursos naturales, sin destruirlos y tratando de conservar principalmente los bosques por parte de las comunidades del Pueblo Mbya son un ejemplo a seguir y que pueden replicados para otros casos.

Desde el año 1993 la institución Alter Vida viene trabajando en el Departamento del Guairá, conociendo muy de cerca la problemática ambiental, social, cultural y económica del mismo. Entre el 2005 y 2009 el Proyecto Institucional denominado *Fortalecimiento de la Incidencia en producción Sustentable y Comercio Justo: Un enfoque Intersectorial*, trabajo en una propuesta de zonificación de la producción de ferias hortigranjeras con el objetivo de lograr mayores beneficios económicos a las familias feriantes.

A partir del 2006 se inicia la cooperación de Cives Mundi y AECID para la implementación de proyectos con las 6 comunidades del Pueblo Mbya de Paso Yobái.

### *Las amenazas*



Niños de la comunidad

A pesar de que en el país existen leyes que protegen los derechos de los pueblos originarios, no se respeta la participación de los mismos en las políticas que afectan a sus condiciones y modos de vida, así como también la falta de acciones del Estado para que puedan vivir en sus territorios. Los principales problemas que atraviesan los pueblos indígenas se relacionan a la pérdida de control de sus territorios y de los bosques. Esto hace que la vida indígena sea avasallada con sus saberes ancestrales desplazados, y obligados de esta forma, a migrar a los centros urbanos, donde caen lastimosamente en la mendicidad.

Los reclamos principales de los indígenas son tierra, salud, educación, defensa de la cultura y forma de vida. La situación de los indígenas en el Paraguay es actualmente muy preocupante, los bosques naturales han desaparecido y las grandes extensiones de tierra han sido vendidas, desplazando a toda la población indígena. Asimismo están arrinconados debido al avance de la agricultura mecanizada que los deja sin un lugar donde vivir, esto hace que el futuro del indígena sea muy incierto.

La visión de los indígenas en el futuro no es nada positiva, con las privatizaciones se van a terminar los montes y ya no quedarán instituciones para la defensa de los pueblos, por lo tanto si o si las distintas etnias deberán unirse y organizarse para luchar por el territorio y los bosques remanentes.



## Créditos

Agradecimientos especiales al Pueblo indígena Mbya Guaraní: Comunidad Indígena Yvyratymi (Vega Cué)

Sistematización realizada por Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo - ALTER VIDA con apoyo de ICCO Cooperación.

Mario Paredes / Margarita Franco.  
Registro fotográfico: ALTER VIDA

